

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

553

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2016, de la Directora de Internacionalización del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se hace pública la relación de beneficiarios en 2015, de las ayudas previstas en la Orden de 15 de marzo de 2005, de la Consejera de Industria, Comercio y Turismo y su posterior modificación por Orden de 13 de junio de 2012, por la que se regula el Programa Elkartzen sobre ayudas destinadas a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades de promoción exterior, cuya convocatoria para el año 2015 se hizo mediante Resolución de 25 de febrero de 2015 del Viceconsejero de Industria.

Al objeto de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la actividad subvencional y, respecto a las ayudas otorgadas al amparo de lo dispuesto en la Orden de 15 de marzo de 2005, de la Consejera de Industria, Comercio y Turismo y su posterior modificación por Orden de 13 de junio de 2012, por la que se regula el Programa Elkartzen sobre ayudas destinadas a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades de promoción exterior, y habiéndose notificado cada una de ellas de forma individualizada, se procede mediante esta Resolución a la publicación de la relación de adjudicatarios en el Boletín Oficial del País Vasco.

El citado programa de ayudas ha sido cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, por lo que deben cumplirse los requisitos sobre información y publicidad previstos en la normativa comunitaria.

Así, de conformidad con lo señalado en el párrafo anterior,

RESUELVO:

Artículo único.— Publicar la relación de los beneficiarios, correspondiente al ejercicio 2015, de las ayudas reguladas en la Orden de 15 de marzo de 2005, de la Consejera de Industria, Comercio y Turismo y su posterior modificación por Orden de 13 de junio de 2012, por la que se desarrolla el Programa Elkartzen sobre ayudas destinadas a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades de promoción exterior, según figuran en el anexo adjunto.

En la financiación de las ayudas referidas ha participado en un cincuenta por ciento el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de enero de 2016.

La Directora de Internacionalización,
MARÍA AINHOA ONDARZABAL IZAGUIRRE.

lunes 8 de febrero de 2016

ANEXO

PROGRAMA ELKARTZEN 2015

Asociación				Ayuda aprobada
1	Acicae	G48562698	Bizkaia	48.765,85
2	AFEF	G48957146	Álava	15.262,09
3	AFM	G20065637	Gipuzkoa	250.000,00
4	Agragex	G48297139	Bizkaia	64.176,65
5	Ascene	G48557458	Álava	43.687,40
6	Asociación Armera	G20120879	Gipuzkoa	114.990,75
7	Asvefat	G20774568	Gipuzkoa	10.951,95
8	Avic	G48166979	Bizkaia	2.894,40
9	Cámara del Libro	G48117352	Bizkaia	4.848,00
10	Cluster Aclima	G48763858	Bizkaia	9.242,05
11	Cluster de Energía	G48888895	Bizkaia	97.673,80
12	Cluster Hegan	G48968978	Bizkaia	46.019,95
13	Cluster de Movilidad	G01387414	Gipuzkoa	6.215,60
14	EIDE	G48202535	Bizkaia	864,64
15	Eiken	G95339750	Bizkaia	1.892,10
16	Eskuin	G28524668	Gipuzkoa	59.390,55
17	ESLE	G01390780	Bizkaia	10.455,60
18	Fluidex	G48414411	Bizkaia	108.359,99
19	Foro Marítimo Vasco	G48976823	Bizkaia	72.787,50
20	Fundigex	G48186670	Bizkaia	143.598,51
21	FVEM	G48108385	Bizkaia	420,00
22	Gaia	G20082509	Gipuzkoa	49.308,95
23	Gastelia	G01512961	Álava	20.211,80
24	Habic	G75061242	Gipuzkoa	164.619,87
25	Hetel	G48409205	Bizkaia	3.045,00
26	Ibaia	G20109245	Gipuzkoa	3.295,80
27	Langune	G75019257	Gipuzkoa	3.879,30
28	Mafex	G95333340	Bizkaia	56.119,11
29	Siderex	G48843395	Bizkaia	113.383,39
30	Uniport Bilbao	G48644785	Bizkaia	66.895,01
TOTAL				1.593.255,61